

Debate / Controversy

Universidades y *think tanks*, una comparación prosaica

Universities and think tanks: a prosaic comparison

*Carmen González Enríquez

Departamento de Ciencia Política. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España/Spain

Real Instituto Elcano. España/Spain

mcgonzalez@poli.uned.es

Recibido / Received: 21/07/2017

Aceptado / Accepted: 19/09/2017

RESUMEN

El artículo compara las estructuras de incentivos y las relaciones con el entorno de dos grupos de profesionales, los investigadores de los *think tanks* y los académicos especialistas en ciencias sociales. Se describe la relación con tres elementos externos, los medios de comunicación, los financiadores, y los poderes públicos, para reflexionar sobre su influencia en la “autonomía cognitiva” de los investigadores. Respecto a la estructura de incentivos, el foco se dirige a cuatro elementos de comparación: el acceso al funcionariado, la existencia de una carrera profesional, la evaluación del trabajo por pares, y el poder individual de regulación sobre la estructura.

Palabras clave: Ciencias sociales, universidades, *think tanks*, autonomía cognitiva.

ABSTRACT

This article compares the incentive structures and relations with the environment of two groups of professionals: think tank researchers and social science scholars. It examines three external elements, media, funders and public authorities, to determine their influence on the “cognitive autonomy” of researchers. Regarding the incentive structure, the study focuses on comparing four elements: access to permanent job posts, professional career status, peer evaluation of work, and individual regulatory power over the structure.

Keywords: Social Sciences, universities, Think Tanks, cognitive autonomy.

*Autor para correspondencia / Corresponding author: Carmen González Enríquez. Facultad de CC. Políticas y Sociología, UNED. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid.

Sugerencia de cita / Suggested citation: González Enríquez, C., (2018). Universidades y *think-tanks*, una comparación prosaica. *Revista Española de Sociología*, 27 (2), 325-331.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.26>)

INTRODUCCIÓN

En el verano de 2016 fui invitada a participar en una de las Sesiones Especiales incluidas en el XII Congreso Español de Sociología, titulada “La producción de conocimiento social: Universidades y centros de pensamiento en un mundo globalizado”, dirigida por Emilio Lamo de Espinosa. En la sesión, además del director y de mí misma, participaron la profesora Elisa Chuliá, de la UNED y el profesor de Investigación del CSIC Manuel Pérez Yruela.

Este texto recoge y desarrolla las ideas que presenté en aquella sesión especial. En mi intervención, como aquí, me ocupo de los elementos que configuran el medio ambiente en el que trabajan los investigadores de los *think tanks* y los profesores de ciencias sociales en los organismos públicos de investigación, en su mayoría universidades, para comparar la estructura de normas, incentivos y jerarquías que explican la diferencia entre la forma de trabajo de unos y otros. No voy a presentar, por tanto, lo que separa los resultados, los productos que realizan ambos tipos de organizaciones, sino los mecanismos que generan estas diferencias. Esta comparación no tiene carácter valorativo sino meramente analítico.

En lo que sigue utilizaré esta expresión, *think tank*, a falta de una traducción al español que se haya generalizado y aceptado. El texto se estructura en tres apartados: el primero muestra la naturaleza de los *think tanks* a través de su relación con los tres agentes sociales y políticos más influyentes en su labor: los medios de comunicación, los miembros de los patronatos y la clase política; el segundo recoge la comparación entre la estructura de incentivos que configura el trabajo de los investigadores en los *think tanks* y la de los profesores en las universidades; finalmente, el tercero se ocupa de los nuevos desafíos que los *think tanks* afrontan en la actualidad.

LOS THINK-TANKS EN RELACIÓN CON SU MEDIO AMBIENTE

A diferencia de las universidades, cuyo objetivo fundacional es en primer lugar la trasmisión del co-

nocimiento y en segundo la investigación, los *think tanks* nacen con la intención de influir en el debate social y político y de orientar las políticas públicas en los ámbitos en que se especializan. Sin embargo, para lograr su objetivo deben diferenciarse claramente de los grupos de presión, los partidos políticos o los agentes sociales organizados, porque su prestigio y aceptación provienen de su capacidad para producir análisis acertados y recomendaciones deducidas de esos análisis, para lo que deben mantener rigor científico e independencia de criterio. En palabras de Medvetz (2012), todos los *think tanks* argumentan que “los contenidos de sus estudios están determinados en primer lugar por los estándares de rigor establecidos por comunidades de expertos, independientes de las presiones políticas, económicas y culturales” (p. 141). Incluso los *think tanks* claramente adscritos a una ideología, un partido político o un conglomerado de intereses afirman en su auto-presentación esta autonomía intelectual.

Para ejercer la influencia que constituye su principal objetivo los *think tanks* mantienen una estrecha relación con los medios de comunicación y con las instituciones de gobierno. Los medios de comunicación son el principal instrumento difusor de las actividades, análisis y propuestas de los *think tanks*, por su capacidad de llegar a un público mucho más amplio que el accesible a través de las redes sociales vía internet, los actos públicos, la comunicación a través de email o las visitas espontáneas a sus webs. Los profesionales de los medios de comunicación acuden con frecuencia a los investigadores de los *think tanks* para solicitar información sobre aspectos de actualidad o se hacen eco de las presentaciones públicas que los *think tanks* realizan de sus documentos. Se trata de una relación simbiótica que implica algunas dificultades. Por una parte, esta relación obliga a los *think tanks* a ser capaces a la vez de producir análisis novedosos en profundidad y de actuar como divulgadores que “digieren”, resumen y presentan la información más relevante en relación con temas que interesan a la opinión pública y a los medios de comunicación de forma imprevisible, en función de los acontecimientos que constituyen “la actualidad”. En esta tarea la labor del investigador del

think tank se diferencia poco de la del periodista y el comentarista de los medios.

La presencia en los medios de comunicación es una necesidad para los *think tanks*, que adoptan sus estrategias a ella, produciendo el tipo de información y análisis que los medios pueden demandar, utilizar y acoger, con el riesgo continuo de que alcanzar el objetivo instrumental (la presencia en los medios) pueda imponerse al objetivo fundacional (influir en el debate público y orientar las políticas). La importancia de esta relación se refleja en el listado de “apariciones en los medios” que muchos *think tanks* incluyen en sus boletines periódicos.

Las universidades, por su parte, como instituciones colectivas sólo están interesadas en influir en un tipo de políticas, la política educativa o de investigación de los estados, y hasta muy recientemente no han comenzado a preocuparse por incrementar la presencia de sus profesores/investigadores en los medios de comunicación. Este cambio de actitud está relacionado con la creciente competencia entre las universidades por la atracción del alumnado y, también, por el éxito de los *think tanks* en el campo de las ciencias sociales, un fenómeno relativamente novedoso en Europa. Aunque las universidades españolas cuentan con departamentos de “cultura científica” cuya misión es la divulgación de los resultados de la investigación realizada en ellas, los medios a su disposición son pocos y sus resultados son escasos, y finalmente la presencia en los medios de comunicación de los profesores universitarios es consecuencia de sus esfuerzos individuales. Por otra parte, esa presencia en los medios no está formalmente reconocida como un mérito o logro, por lo que no forma parte de la estructura de incentivos del trabajo universitario. Algunas universidades, como la de Columbia (Nueva York) o la de Oxford, han iniciado programas para incentivar la aparición de sus profesores en los medios de comunicación, pero esta práctica está aún lejos de generalizarse.

Respecto a los poderes públicos, los *think tanks* mantienen una relación de dependencia semejante a la que existe con los medios de comunicación. Por una parte, su objetivo es influir en ellos, y por otra, necesitan mantener siempre abierto los canales de comunicación con las personas que toman las deci-

siones y, sobre todo, con los segundos escalones en la cadena decisoria, ya que son ellos los que acumulan una información que los investigadores necesitan, que no está disponible (o no lo está aún) en las estadísticas, en los medios de comunicación o en los documentos públicos. Esa información sobre los entresijos de los procesos decisorios, sobre las negociaciones internacionales o nacionales o sobre las posiciones de los diferentes agentes implicados es vital para interpretar acertadamente el curso de los acontecimientos y sin ella el investigador del *think tank* produciría un análisis menos informado o, en el extremo contrario, más profundo pero de interés sólo académico.

El tercer agente relevante en la actividad de los *think tanks* está formado por las empresas o instituciones que los financian. Es obvio que la dependencia financiera puede implicar una merma de la autonomía intelectual en la producción de los investigadores y en algunos casos esa dependencia intelectual está inscrita desde su fundación en la naturaleza del *think tank*, como ocurre en los casos de aquellos que son anejos a un partido político, o relacionados con un conjunto de empresas de un sector económico específico. Por su parte, cuando los patronos son instituciones públicas, existe un riesgo de injerencia para moldear los mensajes del *think tank* a los intereses, preferencias o estrategias de los gobiernos. Por eso, la situación que garantiza mejor la independencia en la labor de un *think tank* es una combinación de patronos en la que se neutralicen mutuamente los intereses de empresas privadas de diferentes sectores económicos y/o instituciones públicas gobernadas por diferentes partidos.

En el caso de las universidades, la consagración de la autonomía de su gestión ante los poderes públicos ha trasladado a la representación corporativa de los profesores universitarios (y en menor medida de los demás “estamentos” universitarios) la competencia en la definición de objetivos y en la vigilancia de su cumplimiento. La autonomía universitaria implica independencia ante las demandas sociales, empresariales o políticas y ello se traduce, en lo que respecta a las ciencias sociales, en la posibilidad de aislar tanto las enseñanzas como la investigación frente a los intereses concretos de

cualquier colectivo o del conjunto de la sociedad. Para evitar este ensimismamiento que puede conducir y de hecho conduce con cierta frecuencia a la Universidad hacia prácticas nada funcionales respecto a los intereses de la sociedad a la que debería servir, en muchos países, entre ellos España, se han creado órganos de gobierno de la Universidad, los Consejos Sociales, cuya misión es asegurar una representación de los intereses sociales en la gobernanza universitaria. Pero, dada su composición, su regulación, sus competencias y sus recursos¹, los consejos sociales ejercen una influencia muy pequeña en la vida de las universidades, desde luego mucho menor que la que los miembros de un patronato pueden desarrollar sobre un *think tank*.

En palabras de Medvetz (2013), que compara la “autonomía cognitiva” o “intelectual” de los académicos y los investigadores de *think tanks*, los segundos operan en una situación de “hiperdependencia” por el número y variedad de elementos ajenos que configuran su marco de actuación, frente a la homogeneidad de las culturas de evaluación de los que tienen influencia sobre la vida académica (básicamente, los propios académicos). Sin embargo, esa “hiperdependencia” ante públicos que pueden contrarrestarse mutuamente produce una forma de autonomía en la agenda del investigador del *think tank*, de una naturaleza diferente a la del académico.

LA ESTRUCTURA DE INCENTIVOS

La estructura de incentivos es el elemento que diferencia más claramente el entorno de la labor de los investigadores en un *think tank* de la que realizan los profesores universitarios. En la configuración de la profesión del académico existen al menos cuatro elementos que no se encuentran en los *think tanks*: el acceso al funcionariado (la garantía de mantenimiento en el puesto de trabajo hasta la jubilación),

1 En el caso español, los Consejos Sociales están compuestos por representantes de las principales organizaciones empresariales y de los mayores sindicatos, además de por el consejero de educación de la comunidad autónoma y representantes de los diferentes estamentos universitarios.

la posibilidad e incluso la necesidad de participar en una carrera hacia los puestos de mayor remuneración y prestigio, el sometimiento a la evaluación por pares del trabajo de investigación/publicación, y el poder que deriva de la pertenencia a una estructura que se auto-regula mediante mecanismos de democracia directa (Consejo de Departamento) o indirecta (Facultad, Universidad).

El empleo vitalicio garantizado no existe en los *think tanks* que, al contrario, suelen gestionar su relación con los investigadores a través de contratos de colaboración de uno o varios años, a menudo sujetos a la existencia de proyectos financiados con fuentes externas. De esta diferencia se deduce otra: el mantenimiento del contrato del investigador depende de la discrecionalidad de la dirección del *think tank*. En consecuencia, el criterio más importante en la valoración del trabajo del investigador es el que sostenga la dirección de la organización y no, como ocurre en la universidad, el de los “pares” que evalúan artículos para una revista o que deciden en el consejo de departamento sobre la organización de la docencia, la solicitud de nuevas plazas o la aprobación de materiales docentes.

En un *think tank* no se produce habitualmente evaluación externa previa a la publicación de los trabajos, lo que no implica que no exista alguna forma de evaluación. Los documentos reciben a menudo una rápida evaluación interna previa, y después una posterior y difusa, que se realiza tanto por los responsables de los *think tanks* como por los “*stakeholders*” implicados, los que tienen responsabilidades, dedicación o intereses en cada uno de los sectores o temas de análisis. Los criterios que definen si un texto merece o no ser publicado son implícitos y contingentes, apenas coincidentes con los que explícitamente adoptan las revistas académicas en sus instrucciones a los evaluadores externos de los artículos que se envían para su publicación. Una redacción correcta es el único criterio común en la evaluación de ambos tipos de textos. Por otra parte, una porción no desdeñable de la producción de los investigadores ni siquiera aparece de forma escrita sino hablada en actos públicos, y en programas de radio o televisión.

Como ya ha sido denunciado con frecuencia, la aplicación a las ciencias sociales de los crite-

rios de evaluación que se diseñaron originalmente para las ciencias “físicas” ha producido resultados inesperados y, en el lenguaje de los economistas, “sub-óptimos”, dejando un amplio espacio al azar en los resultados de la evaluación en función del evaluador seleccionado, concediendo mucho poder a los consejos de redacción de las revistas, otorgando un gran papel a las modas temáticas o teóricas, y, sobre todo, alejando al investigador, en la medida en que necesita publicar para progresar en su carrera académica, de la preocupación por aportar información y/o análisis útiles para la regulación social y política. De hecho, la relevancia social o política de un análisis es raramente incluida en la actualidad entre los criterios de evaluación de un artículo en las revistas académicas de ciencias sociales, y la inclusión en el artículo de recomendaciones de actuación es contraria a la naturaleza formalmente “neutral” e “imparcial” de la revista. La aportación a la teoría se convierte, por el contrario, en el elemento más apreciado, ya sea a través del mero razonamiento lógico o de la presentación de datos empíricos que invalidan, reafirman o complementan una teoría. Mientras que en las ciencias “físicas” o “naturales” el conocimiento es acumulativo y resulta sencillo para el experto distinguir qué supone un avance en ese conocimiento, la evidencia de avance es mucho más dudosa en las ciencias sociales y ello deja un gran margen a la discrecionalidad.

En el caso de los documentos que publican los *think tanks* y que constituyen la esencia de su actividad, la teoría o las teorías no tienen papel alguno, la actualidad es un requisito imprescindible, y la orientación hacia la recomendación política es un valor añadido. El aparato crítico (citas, notas, bibliografía) es mínimo y a menudo inexistente. La exigencia de actualidad obliga a un ritmo rápido de trabajo y la relación con los medios de comunicación y con el público general que lee los productos del *think tank* produce con frecuencia documentos que son básicamente divulgativos para satisfacer esa demanda. Los investigadores no reciben ninguna recompensa por realizar un profundo y detallado trabajo en comparación con otro ligero pero atractivo y sobre todo, acertado en cuanto al momento de su publicación. De hecho, el segundo puede tener

mucha más influencia que el primero si se acomoda mejor al momento de la agenda de los medios y los actores políticos.

Los *think tanks* son organizaciones jerárquicas y, en consecuencia, la opinión mutua entre los compañeros y las relaciones interpersonales entre iguales tienen un peso pequeño en su vida diaria. A diferencia de la situación en un departamento universitario, donde la norma de la democracia directa aplicada a grupos pequeños convierte a cada uno de los profesores en influyente ante los demás, en un *think tank* la opinión que prevalece es la de la dirección y el investigador es por tanto independiente de sus iguales. Paradójicamente, esta independencia ante los compañeros facilita el trabajo en equipo. En un departamento universitario español la mayoría de los profesores ocupará las mismas plazas hasta su jubilación, ya que la posibilidad de movilidad inter-universidades es minúscula para el profesorado, y esa perspectiva de dependencia mutua hasta el retiro favorece la disgregación de la labor investigadora para evitar las ocasiones de conflicto. Por el contrario, en un *think tank*, el trabajo en equipo para la producción de documentos es una práctica habitual.

Por último, el investigador del *think tank* no tiene una carrera que recorrer cuyos peldaños estén marcados por el cumplimiento de criterios definidos. Ciertamente, la edad y la experiencia que la acompaña son un punto de valor que suele diferenciar al investigador “senior” del “junior” y a éstos del ayudante de investigación, pero no existen normas al respecto que puedan modelar el comportamiento de los individuos para pasar al siguiente escalón. Y, desde luego, a diferencia de la universidad, el acceso a los puestos principales de dirección no está abierto a la competencia basada en la acumulación de méritos o en la atracción del voto de los iguales. Nada aleja más la labor del universitario de la del “thinktankero” que la necesidad del primero de publicar en revistas “de impacto” para progresar en su carrera, una necesidad que orienta su actividad investigadora y la aleja de su propia percepción respecto a cuáles son los temas relevantes, las necesidades, las disfunciones o los problemas que las ciencias sociales deberían contribuir a resolver mediante el análisis riguroso.

En este terreno, el investigador del *think tank* tiene mayor autonomía porque, dentro del campo en que es experto, puede definir por sí mismo qué es lo relevante, sin atención a las modas temáticas, conceptuales o teóricas².

NUEVOS RETOS PARA LOS TINK TANKS

Los *think tanks* nacieron en un entorno político en que la globalización afectaba a escasos elementos de la vida económica, social y política y por tanto el campo del debate de ideas era básicamente nacional. En la actualidad, la gran mayoría de los *think tanks* siguen siendo locales (nacionales) pero el tipo de problemas que abordan son cada vez más internacionales y buena parte del debate político se ha trasladado al nivel global. La aparición de redes geográficas de *think tanks*, como TEPESA en Europa, EUROMESCO en el Mediterráneo o RIBEL en América Latina, intenta solventar este desajuste. El mismo sentido tiene la formación del T20, una red de *think tanks* de los países que componen el G20, cuya misión estatutaria es defender la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, influyendo para ello en las decisiones que toman los estados en las reuniones del G20. Esta explícita definición de objetivos políticos es una muestra clara de la diferencia entre la naturaleza de la actividad de los investigadores de los *think tanks* y la de los académicos.

Un segundo desafío es conseguir y mantener la influencia en el mercado de las ideas en un entorno cada vez más competitivo, con una enorme abundancia de información disponible en internet y un mayor número de expertos capaces de informar y opinar con fundamento sobre cualquiera de los temas. Existe una competencia entre los *think tanks* por atraer fondos y atención de los medios de comunicación, de los gobiernos y de las instituciones políticas, y resultado de ello (y a la vez elemento reforzador de esa competencia) es la apari-

2 Con frecuencia los investigadores de los *think tanks* ejercen también como académicos en las universidades o centros públicos de investigación. No estamos hablando por tanto de dos tipos de investigadores sino de dos formas de actividad.

ción de rankings de medición de la calidad de los *think tanks*. Pero la dificultad de medir esa calidad radica en la ambigüedad intrínseca de su labor, a medias siempre entre la producción de nuevos conocimientos, la divulgación y la intervención en los debates con la elaboración de propuestas. Por eso, el ranking más antiguo y difundido, el “Global Go To Think Tank Index Report”, más conocido por el nombre de su promotor, James G. McGann, de la Universidad de Pensilvania, utiliza como principal criterio para su evaluación la opinión de los pares (los demás *think tanks*), mientras que el más reciente Global Think Tank Evaluation Report, producido en Pekín (Chinese Evaluation Center for Humanities and Social Sciences), huye de la subjetividad para utilizar indicadores objetivos y medibles, que finalmente no evalúan la calidad sino la influencia política, mediática y académica y el éxito de cada *think tank*, medido con los mismos indicadores que se podrían utilizar para cualquier empresa (tamaño, salarios, capacidad de atraer talento, etc.)³.

En tercer lugar, los *think tanks* se enfrentan a la dificultad de atraer a los usuarios más jóvenes (McGann, 2016). Como es bien sabido, la brecha generacional es también digital, y los *think tanks* han tenido que adaptar sus formas de comunicación a las nuevas herramientas, utilizando con profusión las redes sociales en internet (Twitter, Facebook), dando más peso a la imagen (mejorando el aspecto estético de las webs, incluyendo videos en YouTube), abriendo un espacio para la participación de las audiencias (Blogs) y acortando el tamaño de sus documentos. Aún así, algunos sugieren que el producto más relevante de un *think tank*, un documento que tiene al menos unas 2000 palabras, es demasiado largo tanto para las audiencias jóvenes como para los políticos (McGann, 2012). Los datos elaborados por el Real Instituto Elcano en el análisis de su audiencia⁴ no apoyan esa tesis: los más jóvenes leen con más frecuencia que los mayores

3 http://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=think_tanks. http://cesd.az/new/wp-content/uploads/2016/01/CASS_Global-think-tank-evaluation-report.pdf

4 Análisis realizado a partir de Google Analytics sobre las entradas en la web del Real Instituto Elcano en los primeros semestres de 2016 y 2017.

los documentos más largos, probablemente porque se trata de estudiantes en busca de materiales para sus trabajos académicos. Respecto a la brecha generacional, en la medida en que el *think tank* tiene vocación de influencia política y los más jóvenes no suelen ocupar puestos de decisión, podría considerarse que éste es un problema menor. Sin embargo, dada la crisis actual de los viejos sistemas de partidos en muchos de los países europeos, y la aparición de una línea divisoria por edades en los nuevos sistemas, la atracción de la población joven hacia la audiencia puede convertirse en una necesidad para los *think tanks*. Por otra parte, tanto la atracción de los lectores más jóvenes como la relación con los medios de comunicación pueden acentuar el riesgo del cortoplacismo de los análisis y de la primacía de la divulgación sobre la investigación, lo que a la larga disminuiría la influencia de los *think tanks* en la esfera política.

BIBLIOGRAFÍA

- Freres, Ch., Seabra, M. J. and Moraes, M. R. (2000). *Think tanks in Spain and Portugal: Searching for Relevance*. En: McGann, J. G. and Weaver K. R. (eds.) *Think tanks & Civil Societies: Catalysts for Ideas and Action*. (pp. 187-221) New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- McGann, J. G. (2016) *Global Go To Think Tank Index Report*. Pensilvania. The Lauder Institute.
- McGann, J. G. (2012). *Global Go to Think Tanks Index Report*. Philadelphia. *Think Tanks and Civil Societies Program*.
- Medvetz, T. (2010). Public Policy is Like Having a Vaudeville Act: Languages of Duty and Difference Among Think Tank-Affiliated Policy Experts. *Qualitative Sociology*, 33 (4), 549-562.
- Medvetz, T. (2012). *Think Tanks in America*. Chicago: University of Chicago Press.
- Santana-Acuña, A. y Coller, X. (2013) Academic Cultures, *Think Tanks*, and the Evaluation of the Excellence in Spain, the European Union and the United States. A Symposium on Michèle Lamont's *How Professors Think*. *Papers* 98: 3, 551-557.
- Stone D., Denham, A. and Garnett, M. (1998) *Think Tanks across Nations*. Manchester. Manchester University Press.
- Wacquant, L. (2007) Pierre Bourdieu. En Stones R. (ed.) *Key Contemporary Thinkers* (pp. 261-277). London and New York: Palgrave Macmillan.
- Wacquant, L. (2013). Opening the black box of Intellectual Autonomy. *Papers* 98: 3, 573-579.

NOTA BIOGRÁFICA

Carmen González Enríquez es catedrática en el Departamento de Ciencia Política de la UNED y colaboradora del Real Instituto Elcano en las áreas de migraciones y opinión pública. Ha sido investigadora visitante en el *Centre on Migration Policy and Society* de la Universidad de Oxford y en el Centro de Estudios Políticos de Budapest. Su investigación académica se ha dirigido en los últimos años a las migraciones internacionales participando en varios proyectos financiados por la Comisión Europea, como ITHACA (*Integration, Transnational Mobility and Human, Social and Economic Capital Transfers*), METOIKOS (*Circular migration patterns in Southern and Central Eastern Europe: Challenges and opportunities for migrants and policy makers*), CLANDESTINO (*Undocumented Migration: Counting the Uncountable*) o POLITIS (*Active Civic Participation of Third Country Immigrants*), y ha formado parte del equipo de la primera investigación europea sobre la emigración actual desde el sur de Europa (New Emigration in Europe: The Effects of the Economic Crisis in Southern Europe and Ireland).

